

tir; nació en Grecia, era hijo de un judío, llamado Judas, natural de Belén; perteneció al clero, y por su ciencia y virtud mereció sentarse en la silla de San Pedro. Combatió los errores de Menandro y otros heresiarcas, y perfeccionó la disciplina eclesiástica. Finalmente, fué preso y mar-

tirizado el día 26 de octubre del año 117.

EVASIO (SAN): español; crióse en el error de la idolatría, hasta que oyendo á San Pedro Ratense, se decidió á recibir el bautismo. Llevóle el santo á Galicia, donde por sus virtudes le hizo obispo. Por aquel tiempo

F.

FABRICIANO y FILIBERTO (SANTOS): naturales de la ciudad de Toledo, desde niños profesaron la fé de Jesucristo á fin de ganar el reino del cielo, para cuyo objeto eligieron un sitio entre el Tajo y Alcalá de Henares para erigir una iglesia dedicada á la Virgen Santísima: en ella se dedicaron á la oración y práctica de las virtudes, cuya fama llegó á oídos del perseguidor de los cristianos que mandó quitarles la vida el día 22 de agosto del año 308.

FACHECA: lugar de España con 55 vec., en la prov., de Alicante, dióc., de Valencia, part. judicial de Callosa de Ensarriá, situado en el valle de Ceta y raíces occidentales del monte Alfaro, con clima frío y saludable.

FAGO: río de la prov., de Huesca, part. jud. de Jaca; tiene su origen al N. O. del lugar de su nombre en las declinaciones meridionales del Pirineo.

FASNIA (ó FASNEA): lugar de España con 350 vec., en la provincia, isla y dióc. de Tenerife, partido judicial de Santa Cruz de Tenerife, situado en terreno montuoso con libre ventilación y buen clima.

FAUSTINO y JSOVITA (ANTOS y MÁRTIRES): nacieron estos ilustres hermanos en Brescia (Lombardia) donde con su vida ejemplar se ganaron el aprecio de todos sus conciudadanos.

Los tiranos les hicieron sufrir crueles tormentos, siendo sus bocas llenas de plomo derretido y sus huesos quebrantados á fuerza de golpes. Sin embargo, se mantuvieron firmes en la fé, siendo por último degollados el día 15 de febrero del año 122.

FAVILA: rey de Asturias y de Leon, hijo de don Pelayo, subió al trono en 757. Lejos de imitar las virtudes de su padre y avanzar sus conquistas sobre los moros, solo debió la tranquilidad de sus estados, poco asegurados todavía, á la profunda división que reinaba entre sus enemigos. Mas que monarca fué fantasma de rey, puesto que no se ocupaba mas que en los placeres, dando mal ejemplo y escándalo á sus súbditos con su vida licenciosa y desordenada. Apasionado en extremo á la caza, halló en ella la muerte, atacado y devorado por un oso un día que se alejó gran trecho de su comitiva. Los españoles miraron este acontecimiento como un castigo del cielo por los excesos que tan despreciable le habían hecho á los ojos de sus propios súbditos. Reinó solamente dos años, y como no dejó hijos, sucedióle en 759 su cuñado don Alfonso, llamado el «Católico».

FAYOS (LOS): villa de España con 63 vecinos, en la prov. de Zaragoza, dióc. y part. jud. de Tarazona, situada en un barranco á orilla

del río Queiles con clima frío y saludable.

FELIX (SAN): nació en Calatayud y predicó por todas partes el Evangelio en compañía de una hermana llamada Regula. Fueron presos por orden de Marco Aurelio que mandó ponerlos en unas parrillas, hizo que bebiesen plomo derretido y finalmente degollarlos el día 11 de setiembre del año 253.

FELIX (SAN): obispo de Metz, combatió con los hereges varias veces y siempre salió con la victoria propia de su extraordinaria elocuencia. Murió el día 21 de febrero del año 182. El Señor se ha dignado hacer célebre su memoria por la multitud

de milagros que ha verificado por la intervención de su siervo.

FELIPE (SAN): mártir, padeció el martirio por la fé católica en Alejandria el día 13 de setiembre del año 304. Su cuerpo fué sepultado en Nitra, una de las soledades de Egipto.

FELIU DE GUIXOLS (ANTIGÜEDAD DE): esta villa á orillas del Mediterráneo y cerca de Gerona, es de antiquísima fundación. Los romanos la llamaron «Gesoria» y despues «Guixalis» y otros nombres, de los que ha dimanado el actual de Guixols. Su famoso puerto es llamado del «Abrigo» y en él se reunió en el año de 1115 la famosa armada de mas de 300 buques para ir á la conquista de Mallorca.

FELIX (SAN): nació en Calatayud y predicó por todas partes el Evangelio en compañía de una hermana llamada Regula. Fueron presos por orden de Marco Aurelio que mandó ponerlos en unas parrillas, hizo que bebiesen plomo derretido y finalmente degollarlos el día 11 de setiembre del año 253.

FELIX (SAN): obispo de Metz, combatió con los hereges varias veces y siempre salió con la victoria propia de su extraordinaria elocuencia. Murió el día 21 de febrero del año 182. El Señor se ha dignado hacer célebre su memoria por la multitud

de milagros que ha verificado por la intervención de su siervo.

PEREZ: villa de España con 505 vec., en la prov. y dióc. «vere nullius» por corresponder á la orden de Santiago, y part. jud. de Yeste, situada en una pequeña eminencia, con clima frío.

FERMIN (SAN): obispo, fué bautizado juntamente con sus padres por San Saturnino. Se dedicó á propagar el catolicismo, fué consagrado obispo de Pamplona, y distribuyó todos sus bienes entre los pobres. Pasó á Francia, donde destruyó en gran parte la idolatría. Le honró el Señor con el don de los milagros, y finalmente padeció el martirio en su misma prisión. Es patron de Navarra y se celebra su fiesta el día 7 de julio.

FERNANDO POO y ANNOBON (ISLAS DE): estas islas del golfo de Guinea fueron descubiertas por los portugueses. En la de Fernando Poo estableció una colonia Luis Ramirez de Esquivel, y ambas islas fueron cedidas á los españoles por el tratado del Pardo en 24 de marzo de 1778. La expedición que al mando del conde de Argelejos se envió á tomar posesion se malogró, y como los ingleses empezaron á codiciar estas islas, el gobierno español envió otra expedición en 1845, que años despues ha sido reforzada con eclesiásticos, artesanos, etc.

FERNANDO (SAN): véase LEON (ISLA DE).

FERNEY ó FERNEX: llamada también «Ferne-Voltaire» pueblo de Francia, capital de Canton (Ain) al S. E. de Gex, con 1,200 habitantes. Su industria consiste en relojería, alfarería y fábricas de loza. Voltaire fué señor de este pueblo, y residió en él 20 años: de una pobre choza que era, lo convirtió en una villa deliciosa. Todavía subsiste su palacio, que ha poseído despues el conde de Buda.

FERREIRO (Dox Jose): bajo el dibujo de don Gregorio Ferro, ambos naturales de Santiago, ejecutó en piedra el grupo y medallon de Santiago á caballo matando moros; obra preciosa que se ve en la fachada del magnífico seminario de aquella ciudad.

FERROL: ria de España situada en la costa de la prov. de la Cornia y golfo llamado por los romanos «Portus magnus artabrorum», donde se hallan las rias de Arés y la Cornia; forman su entrada el cabo Priorio por el Norte y al Sur la punta del Segao, la cual se encuentra al Sur 77° 45' del mencionado cabo.

FIGUEIRO (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 120 vecinos, dióc. y part. jud. de Tuy, situa-

da á la derecha del río Miño, en un plano inclinado.

FIGUERA (LA): lugar de España con 495 vec., en la prov. de Tarragona, y dióc. de Tortosa, part. judicial de Falses, situado en una altura, con clima saludable.

FIGUEROA (EXCMO. SR. DON MANUEL BENITO VENTURA): fué bautizado en el hospital real de la ciudad de Santiago el 25 de diciembre de 1708. Desde sus mas tiernos años le dedicaron sus padres á la carrera literaria, complaciéndose de verle bachiller en leyes á los 19 años de su edad (1727), grado que recibió en la universidad de Santiago, y en la que fué luego colocado al frente de la enseñanza pública, sustituyendo las cátedras de prima y visperas de la misma facultad. Pasó en seguida á la universidad de Valladolid, en la que completó sus estudios, graduándose allí de bachiller en sagrados cánones el año de 1735 (24 de su edad), y en el mismo recibió los de licenciado y doctor por la universidad de Avila. En 10 de diciembre del mismo año, once dias antes de cumplir los 25 años, obtuvo en rigurosa oposicion la canongía doctoral de Orense, y en 1734 fué nombrado subdelegado de cruzada para dicho obispado, por el ilustrísimo señor don Gaspar de Molina, obispo de Barcelona, y comisario general de las tres gracias. En 1737 se ordenó de presbítero, y le ascendió á provisor del obispado de Orense el ilustrísimo señor don Agustín de Cura, obispo de aquella diócesis.

Conociendo el cabildo de esta catedral los grandes estudios de que se hallaba adornado su doctor, le confirió amplios poderes para ventilar un pleito de diezmos con los monges cistercienses, que se decidió en la cámara, y cuya resolucio acreditó el acierto de la eleccion del diputado par la iglesia de Orense. La residencia en Madrid dió á conocer lo mucho que se podia esperar de un jóven de tan elevadas prendas, llegando á ser consultado por el ministerio en el asunto del patronato real, célebre cuestion que se agitaba desde 1755. En 1747 fué presentado por Fernando VI para la abadia de la Trinidad de Orense, y en 1749 para auditor de la Rota, por ascenso á consejero de monseñor Alfonso Clemente Aróstegui. En 1752 se le revistió del carácter de ministro plenipotenciario de España en Roma, para arreglar la renida controversia del patronato real, por medio de un solemne concordato. La dificultad de aquella empresa solo la conocerán los que sepan los muchos trabajos inutilizados en el reinado de Felipe IV, cu-

dos embajadores, don Juan de Chumacero y don fray Domingo Pimentel, nada adelantaron á pesar de toda su habilidad y esfuerzos. Figueroa, bien sabia que tenia que lidiar con el sabio cardenal Gonzaga, que de nuncio de Su Santidad en España pasara á ser secretario de Estado en Roma. Bien sabia que tenia que habérselas con Benedicto XIV, pontifice sin duda de los de mas vastos conocimientos que se contaban en el catálogo romano. Sin embargo, de todo triunfaron la instruccion, sagacidad y prudencia de aquel sabio gallego, concluyendo en 11 de enero de 1753 el célebre concordato tan deseado de España, y que restablecia la disciplina eclesiástica benefical, llegando á ser una de las leyes fundamentales de nuestra monarquía. Por reales cédulas de 11 de noviembre de 1753, fué agraciado por S. M. con una plaza en el consejo y otra en la cámara, que aceptó jurando en Roma á 22 de enero de 1754 en manos del cardenal Portocarrero, y tomando posesion y asiento el 22 de julio de 1756. Ascendido á arzobispo de Laodicea, comisario general de la Santa Cruzada, colector de espolios, vacantes y medias annatas, patriarca de las Indias, proto-capellan limosnero mayor de S. M., y gran canceller de la real y distinguida orden española de Carlos III, dedicó especialmente su atencion al aumento de las bibliotecas del reino, y reparacion de caminos públicos y canales, debiéndose á su magnificencia la continuacion de las obras del Prado, paseo de Atocha, puente de Santa Bárbara, en Madrid, el nuevo camino de Segovia hasta Aravaca, para facilitar el tráfico de Castilla. Un varon tan esclarecido en vida, bien podia quedar olvidado despues de muerto; pero á Figueroa le estaba reservada una gloria póstuma, que pocos hombres grandes adquieren. A fin de no ser censurado con lo que se llama nepotismo, y fiel observador del santo concilio de Trento, no quiso aumentar ni enriquecer á sus parientes, evitando de este modo su predominio; pero en su disposicion testamentaria, otorgada á los 27 de marzo de 1785, fundó un patronato familiar laical, llamando en primer lugar á sus parientes huérfanos, y sustituyendo en segundo lugar á los no huérfanos, y en tercero á los pobres de las parroquias de Santiago de Viascon, San Pedro de Tenerio, Santa Maria de Janza, y San Vicente de Vigo, en el arzobispado de Santiago, para que se les auxiliase á las hembras con 2,000 ducados, para contraer matrimonio ó entrar en religion;

y á los varones con 300 ducados anuales, para seguir carrera de digno objeto. La minuta de esta fundación fué encomendada á sus testamentarios, los excelentísimos señores condes de Campomanes, Floridablanca, Gausa y de la Cañada, y á los ilustrísimos señores don Juan Acedo Rico, don Felipe Santos Domínguez, y otros hombres, todos de los más eminentes del siglo XVIII. En su disposición testamentaria, no se olvidó de la universidad de Santiago, á la que debió sus primeros conocimientos: así es, que por cláusula expresa de su testamento, mandó fuese trasladada á costa de sus caudales su escogida librería, para que unida con la de don Felipe de Castro, escultor gallego, sirviese de base á la fundación de la hoy célebre biblioteca de dicha universidad. Del mismo modo había dispuesto en una adición de su testamento, que todas las rentas de un año de las dignidades del arcedianato de Neudos, y abadía de Burgobondo en las diócesis de Santiago y Orense, se aplicasen á los pobres de las feligresías en ellos comprendidas, y para reparación de ornamentos y vasos sagrados. Dispuestas así sus cosas, falleció este benemérito varón el 5 de abril de 1785, á los 74 años, tres meses y trece días de su edad. Su muerte fué muy sentida de todos sus amigos y conocidos, y hasta del mismo monarca, tanto, que S. M. el señor don Carlos III mandó que en sus funerales se observasen las mismas fórmulas que solo á los infantes de España están reservadas.

FILETO (SAN): nació en Roma, pasó á España, y contrajo matrimonio con una virtuosa señora llamada Lidia, de quien tuvo dos hijos que educó en el santo temor de Dios; pero queriendo que esta doctrina se extendiese más que á su familia, procuraba atraer á otras muchas. En efecto, convirtió varios gentiles; mas como lo supiera el emperador Adriano, mandó prender á Fileto con toda su familia y otros 55 cristianos, que juntos sufrieron el martirio el día 7 de marzo del año 153.

FILIEL: lugar de España con 62 vecinos, en la provincia de Leon, diócesis y partido judicial de Astorga, situado al pie de una cordillera de montes, con clima frío, pero sano.

FINES: villa de España con 215 vecinos, en la prov. y dióc. de Almería, partido judicial de Purchena, situada á la margen izquierda del río Almanzora, en terreno llano, con cielo alegre y clima saludable.

FIRGAS: villa de España con

270 vecinos en la prov. y dióc. de Canarias, partido judicial de las Palmas, situada en terreno llano, con buena ventilación y clima saludable.

FIRMO (SAN): natural de Tarifa, fue preso por el emperador Diocleciano, que mandó darle tormento si no negaba la fe de Jesucristo. Viendo que ni las súplicas ni amenazas hacían desistir á San Firmo de su propósito en defensa de la religión cristiana fué empalado, á cuyo martirio no pudo sobrevivir. Murió el día 1.º de junio del año 300.

FLAVIO (SAN): español, fué después de convertido á la fe católica uno de sus mejores observantes y defensores; ocupó la silla episcopal de Granada, trayendo á cada paso á verdadero conocimiento á los que se separaban del camino del cielo; pero como hubiesen llegado hasta su diócesis las persecuciones de Diocleciano, fué preso, atormentado, y mas tarde desterrado. Llegó á Nicomedia, donde recibió la corona del martirio el día 7 de mayo del año 309.

FLORAN (DON JUAN): nació en Cartagena á principios de este siglo. Fueron sus padres don Vicente Floran Velez de Medrano y doña Maria Josefa Pastoris y Gonzalez. Su padre, último de los hijos del marqués de Tabuérniga, sin mas bienes de fortuna que su espada, pensó destinarlo á la marina, en cuyo real cuerpo servía; pero mudó de parecer y le proporcionó una subtenencia en uno de los regimientos de infantería del ejército; y habiendo sobrevenido la paz de 1815, Floran abandonó la carrera de las armas por la literaria, que era su verdadera vocación. Empezó la gramática latina en Murcia y la acabó en Córdoba, donde recibió las primeras lecciones de griego y de humanidades bajo la dirección de don Manuel Arjona. Después pasó á Granada, donde estudió jurisprudencia en el colegio de Santiago. A consecuencia de los sucesos políticos de 1825 tuvo que emigrar á Francia, donde se hizo notable por varias obras escritas en francés, y por la ilustrada colaboración que prestó á diferentes empresas literarias. He aquí sus obras mas importantes: «Les Mémoires d'un Cadet de famille», en 3 vol. que se han reimpresso tres veces, y de las que apenas se encuentra ya un ejemplar; «Les Etudes sur la littérature originale des espagnols», cuyos fragmentos merecieron los mayores aplausos cuando se publicaron en la Europa literaria; «Costumbres familiares de los americanos del Norte», y multitud de versos en español, francés ó inglés. Don

Eugenio Ochoa inserta en sus «Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos» varias composiciones poéticas de Floran, como muestra de las altas dotes literarias que le distinguen.

FLOREZ ESTRADA (DON ALVARO): famoso economista. Nació en la Pola de Somiedo, en Asturias, en 1769. Siguió la carrera de leyes en las universidades de Oviedo y Valladolid. En el año de 1808 le nombró su provincia procurador general del principado, y como tal fué el primero en España que declaró la guerra á Napoleón en aquel año. Sus obras mas notables son: «Introducción á la historia de la guerra de la Independencia», en un tomo en 4.º; «Examen imparcial de las disensiones de la América con la metrópoli, y medios de su reconciliación», un tomo en 4.º; «Paralelo del clero protestante y del clero católico», ocho tomos en 4.º; «Proyecto para la constitución política de España»; otro «Proyecto para una constitución militar»; «Representación á Fernando VII en el año de 1818, haciéndole ver todos sus extravíos.» (Esta obra ha sido traducida á todos los idiomas de Europa). Escribió además en Cádiz el «Tribuno del pueblo español» y su célebre «Curso de economía política», en dos tomos en 4.º, reimpresso cinco veces, corregido y aumentado en la última con la resolución de la «Question social ó sea la justa recompensa del trabajo», y que ha merecido los mayores elogios de los escritores extranjeros. Merece copiarse al pie de la letra el que hizo Adolfo Blanqui, profesor de economía industrial en el Conservatorio de las Artes y director de su escuela especial del comercio en Paris, en su obra titulada «Histoire de l'Economie politique», escrita y publicada en 1857 por acuerdo y aprobación de la escuela especial del comercio de Paris. He aquí las palabras que stampa el economista francés en su citada obra, y con las cuales rinde un tributo de imparcialidad y de justicia á nuestro distinguido compatriota. — El método del señor Florez Estrada tiene mucha analogía con el del célebre economista ruso Enrique Storch. Florez Estrada principia examinando fiel y concienzudamente las opiniones de sus predecesores, las que adopta ó desecha, según el grado de valor que resulta de este examen, añadiendo de este modo consideraciones verdaderamente nuevas á las teorías de Malthus sobre la población. A su excelente exposición de las doctrinas de Ricardo acerca de la renta de la tierra acompaña una se-

rie de análisis agudas ó ingeniosas que elevan este trozo de crítica á la clase de creaciones originales. Ningún escritor, antes que Florez Estrada, había tratado las cuestiones acerca de los impuestos con aquella sagacidad profunda que le caracteriza; y aunque el autor da una atención particular á los impuestos establecidos en España, los hombres de estado de todos los demás países hallarán en este trabajo indicaciones sumamente útiles y lecciones preciosas. Florez Estrada ha demostrado hasta la última evidencia la desigualdad y la injusticia que actualmente pesa sobre todas las naciones de la Europa, y la necesidad de hacer en esta parte prontas y decisivas modificaciones. Ha completado con observaciones y doctrinas nuevas todas las discusiones relativas á los bancos, al papel-moneda, á la circulación, tomando estas cuestiones en el punto en que las habían dejado Adán Smith, Ricardo, F. B. Say y Mr. Sismondi. La economía política eclectica seria un excelente libro de estudio si algunas oscuridades no mancillasen su método sencillo y severo. A pesar de este ligero defecto esta obra debe ser considerada como el complemento necesario de todas las anteriormente publicadas; metódico con Say, social con Sismondi, algebraista con Ricardo, espermental con Adán Smith: Florez Estrada difiere en muchas opiniones de todos estos grandes maestros, y participa de sus cualidades sin incurrir en sus defectos. Ciudadano español el señor Florez Estrada, debía naturalmente tener presente los intereses de su patria, y por esta razón ha señalado con singular exactitud los vicios del sistema económico que rige en España desde Carlos V. Las cuestiones relativas á los diezmos, al derecho de primogenitura, á los mayorazgos, en ninguna otra obra han sido tratadas con mas superioridad que en la suya. En ella se deben estudiar, mejor aun que en la obra de Jovellanos, las verdaderas causas de la decadencia de la España, y de los desastres que han causado á aquel hermoso país las malas leyes económicas con que se halla afligido de trescientos años acá. El señor Florez Estrada hace la crítica de todos ellos con tal elevación de ideas que se estiende hasta la organización de las principales naciones de la Europa, y sus excelentes análisis acerca de la influencia de las contribuciones sobre los diversos ramos de industria serán en lo sucesivo el punto necesario de donde se parta para hacer las reformas de que son susceptibles las contribuciones impuestas hasta el presente. Tales son

los títulos esenciales del autor al reconocimiento de los economistas, nosotros sentimos que no haya arrostrado las cuestiones sociales, pues nadie era más capaz que él de presentarlas con la claridad que requieren. Florez Estrada pertenece por sus doctrinas á la escuela inglesa; es partidario del sistema de Malthus; es partidario de la renta de la tierra no es sino la de Ricardo, perfeccionada é ilustrada con doctrinas y ejemplos igualmente ingeniosos.

FLORIDABLANCA (CONDE DE): véase MONINO (DON JOSÉ.)

FOCELLAS (SANTA MARIA DE LA): feligresía en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte, situada al extremo meridional de la provincia, en terreno elevado, siendo por consiguiente su clima bastante frío: su población 50 vecinos.

FOLGAROLAS: lugar de España con 155 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y dióc. de Vich, situada en terreno llano, con buena ventilación y clima saludable.

FOLGOIA: lugar de España con 45 vec., en la prov. de Lugo, feligresía de Santa Cecilia.

FOLGUERAS (SANTIAGO): feligresía con 127 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

FOLGUEYRAS (SANTA EUFEMIA DE): feligresía con 56 vec., en la prov. de Lugo, dióc. de Oviedo, part. jud. de Fonsagrada.

FONALLERAS: lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de La Bisbal.

FONFRIA (SAN JUAN DE): feligresía con 45 vec., en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Becerra, pueblo situado en las alturas del Cebreiro, con buena ventilación y clima frío.

FONPEDRAZA: villa de España con 61 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Peñafiel, dióc. de Palencia; está situada en el principio de un valle circunvalada de cerros.

FONTANER Y MARTEL (DON JOSÉ): natural de Tarragona. Se ignora el año en que nació y también el de su muerte; pero se presume que es el autor de una composición dramática en idioma catalán, titulada: «Tragi-comedia, pastoral de amor, firmeza y porfia», y de otros varios versos también en catalán de bastante mérito. Según se deduce del tomo de sus poesías, debió hallarse en 1652 en el sitio de Barcelona, y después, como partidario de los disturbios que en aquella época agitaron á Cataluña, tuvo que ausentarse de España y refugiarse en Francia, donde residió algunos años.

FONTANELLA (JUAN PEDRO): excelente juriconsulto. Nació en Olot, dióc. de Gerona, en 1576. Fué ciudadano de Barcelona. El P. Caresmar dice, que fué creado consereller en «Cap.» cuando ya el marqués de los Velez, con el ejército del rey, estaba para sitiar á Barcelona, por cuya razón se le atribuyó mucha parte de la resistencia de los catalanes en aquellas revueltas. Compuso las obras siguientes: «Sacri senatus, Catholice decisiones», 2 tom. fol. Barcinoe, 1659 y 1645; «De pactis nuptialibus, sive capitulis, matrimonialibus tractatus», 2 vol. fol. Barcinoe, 1612. Su hijo José obtuvo el título de vizconde en abril de 1649. Murió en Perpignan en 1680, siendo presidente del consejo de aquella villa.

FORCADELL (DON DOMINGO): nació en Uldecona, pueblo de Cataluña, en los confines del reino de Valencia. Fué conocido al principio por Domingo del Pebrerloch. Sus padres eran labradores bastante acomodados, y le dedicaron á los trabajos del campo. A la muerte de aquellos, entró su hermano mayor en posesión de la herencia, quedando él atendido á su escasa legítima. Por aquella época, inmediatamente después de la guerra de la independencia, llegó á Uldecona el conocido guerrillero Chambó, con el cual se relacionó Forcadell estrechamente, y ambos se unieron en 1822 al célebre Rambla, que poco antes había proclamado el rey absoluto. En aquella partida obtuvo Forcadell el nombramiento de sargento primero, aunque no sabía leer ni escribir. Llegó de ascenso en ascenso hasta comandante de batallón y ayudante de campo de Chambó en la acción de Brihuega, por el arrojado y serenidad que en ella manifestó. En la clasificación de oficiales que se hizo después de la vuelta de Fernando VII de Cádiz en 1825, descendió de comandante á simple teniente con cuatro reales diarios. Entonces fué cuando aprendió á mal leer y escribir, por no verse espuesto otra vez á tan vergonzosa postergación. Consumido en poco tiempo su corto caudal, no tuvo otro recurso que el oficio de conspirador. Trabajó en 1827 para que madurase la conspiración de Cataluña. Forcadell fué denunciado y preso con Tallada y otros calabecillas, y conducido á Tortosa fué encerrado en el edificio de los cuarteles hasta que le libró una orden de Calomarde, comprometido también en el negocio. Retiróse á Uldecona, donde protegió á varios carlistas y aun liberales perseguidos por el conde de España. Fue de los primeros que tomaron parte en

el levantamiento de 1855. Pero representó solo un papel secundario en los primeros días, siguiendo como particular a Carnicer de Morella a Calanda, y sufriendo la derrota y la dispersión en dicha villa, lo cual le obligó a regresar otra vez a su pueblo. Haciéndose sospechoso, el general Breton, gobernador entonces de Tortosa, espidió nuevo arresto contra él. Pero sabedor de ello, echó a huir a través de mil peligros en compañía de un cuñado suyo, llamado el «Jaque de la Piga»: este no fue tan feliz, pues alcanzado por los perseguidores, quedó muerto en el acto, mientras Forcadell logró esconderse por los montes inmediatos a su pueblo, indeciso del partido que tomaría. Entonces, informados de su retiro algunos gefes de la reina, trataron de ganar para la causa de esta a un hombre no exento de prestigio entre los suyos. Pero sin duda, alguna imprudencia de los que intervenían en el asunto hubo de comprometer el secreto, el cual hecho ya público entre los mismos carlistas, no quedó a Forcadell otro recurso, para evitar los efectos de su venganza, que declararse abiertamente por ellos, renunciando a la aparente neutralidad que hasta allí había manifestado. Salíó, pues, a campaña con 400 hombres, casi todos de Uldecona, entre ellas los célebres Tallada, que fué fusilado en Chinchilla, y Perez del Riu, conocido por don Pedro el Cruel, que sufrió igual suerte en esta ciudad. Cuando Forcadell hizo su definitivo pronunciamiento, la facción estaba ya algo organizada, por lo cual tuvo que contentarse al principio con la gente que sacó de Uldecona, y algunos más que se le agregaron. Aunque su carácter orgulloso no sufría rivales, sabía sacrificar las exigencias de su altivez a la regla de su astucia y disimulo. Por lo mismo, aunque fué de los que más deseaban la ruina de Cabrera, cuya superioridad temía, ninguno de sus hechos prestó asidero a la suspicacia ó malevolencia del gefe tortosino. Forcadell ha sido cruel y sanguinario, pero diestro en descargar de sí la odiosidad de sus excesos, por cuya razón su fama no ha aparecido en este particular tan terrible como la de Cabrera. Contribuía a ello la conducta que observaba en sus marchas y en los pueblos donde se alojaba. Pocas veces, por regla general, era gravoso a los patrones, y para no serlo llevaba tras sí un abundante repuesto de provisiones de boca. No fué, sin embargo, tan desinteresado en el particular del dinero como en el artículo de la comida. Las exacciones que hacia se realizaban con rigor, aun-

que sin ruido ni aparato. Por lo que toca a su persona, Forcadell era de complexión robusta, su estatura cinco pies y tres pulgadas, talla proporcionada; pero que su obesidad hacia parecer más baja. La cabeza gruesa y el rostro anejo, la tez amulatada y una cicatriz sobre la ceja izquierda, el pelo, al principio negro, últimamente gris, y su aire poco atractivo. Gustaba de vestir bien, es decir, de llevar ropa de valor, pero naturalmente desidioso, nada le lucía de cuanto se ponía. Después de la muerte de Carnicer, solo quedaban tres rivales para disputarse el mando: Cabrera, el Serador y Forcadell. Poco tuvo que hacer este para dominar al segundo, cuya torpeza era poco a propósito para luchar con su astucia. En cuanto a Cabrera, no tardó en rendirle homenaje, penetrando lo que encerraba de energía aquel carácter tan frívolo en la apariencia. Hubose de contentar con representar el segundo papel, y sustituir a Cabrera en sus ausencias y enfermedades. Su carrera militar ofrece rasgos de valor, juntos con otros de crueldad, que todas sus astucias no bastarán a disimular. Sus hechos más notables son la acción de Siete-Aguas, en febrero de 1857; la expedición del reino de Murcia en fines de marzo, y la invasión de la huerta de Valencia en agosto del mismo año. En el primero de estos hechos, que más bien fué una sorpresa, cayeron en su poder bastantes prisioneros, y sin respetar el valor de que habían dado muestras en el combate, los mandó fusilar a sangre fría, siendo comprendidos en el sacrificio el coronel, y hasta sesenta oficiales de Ceuta y Saboya. La expedición al reino de Murcia la emprendió para explorar los ánimos de los países, donde aun no había penetrado la facción; introducir en ellos la discordia, y sostener el espíritu de los carlistas que los poblaban. Pero no llegó el caso de reportar grande utilidad de su tentativa, porque atravesando la provincia como un meteoro, ocupó a Orihuela cuatro ó cinco días, y curado de sus ilusiones, regresó a las antiguas guaridas. La correría por la huerta de Valencia fué otro rasgo de temeridad que pudo costarle cara; pues tratando de invadir la ribera del Júcar, en vez de flanquear a Valencia, dejándola a la izquierda, desde la provincia de Castellón, emprendió la ruta por la orilla del mar, pasando por entre Valencia y la costa, y vadeando el Turia en su misma embocadura. Este alarde no tuvo resultado funesto para Forcadell, porque lo increíble de la osadía y rapidez del movimiento, sorprendieron

en extremo é inutilizaron las medidas que en otro caso pudieran adoptarse. También fué uno de los que más se señalaban en el sitio de Morella, y en las acciones que se dieron durante él, antes de la rendición de la plaza, al general Espartero. Comprendido en la emigración, permaneció casi todo el tiempo de ella en uno de los departamentos centrales de Francia, hasta que sacudiendo la apatía, y escitado por sus antiguos camaradas, se decidió a emprender la cuarta campaña, y en la cual apenas ha figurado, y cuyo término, después de pasado el Elbro, ha sido una muerte oscura é ignorada en un rincón de los puertos de Tortosa, país que había sido su cuna, y teatro de sus primeras hazañas.

FORTUNATÆ INSULÆ: nombre que dieron los antiguos a las islas Canarias.

FOZ (SAN ANTONIO DE LA): feligresía de España con 156 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

FOZ (CALANDA): villa de España con 177 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Castellote, y dióc. de Zaragoza.

FRAILE (PEÑA DEL): lleva este nombre una enorme roca que se eleva a 200 pies sobre el nivel del mar. Está situada en la estremidad E. del monte de Santaña, en la prov. de Santander.

FRANCFORT: ciudad de los Estados Unidos, capital del estado de Kentucky y del condado de Franklin, a orillas del río de Kentucky, cerca de su confluente con el Ohio.

FRANCFORT DEL MEIN, en alemán «Frankfurt» («frankfurt» en alemán, quiere decir vado franco), «francofurtum» ó «francofordia», en latín: una de las cuatro ciudades libres de la Confederación Germánica sobre el Mein, al N. E. de Maguncia, tiene 44,000 hab. Se compone de dos ciudades, Francfort en la margen derecha, y Sachsenhausen en la izquierda. Hay una magnífica catedral, donde se coronaba a los emperadores, numerosos monumentos de la edad media, casa capitular llamada Römer, dos hermosas iglesias de reformados, muchos palacios magníficos, el de la Tour-et-Taxis, donde se celebran las sesiones de la Dieta germánica, el Saalhof, antigua residencia de los Carlovingios, teatro, hospitales, biblioteca pública, y establecimientos de ciencias, letras y artes. Tiene gran comercio, y celebra una feria muy concurrida, aunque no tanto como en otro tiempo. Francfort es muy antigua, pero no se ha hecho famosa hasta el siglo VIII. Es capital de la Franca

oriental ó Franconia; fué en cierto modo la capital de todo el imperio germánico en tiempo de las dos primeras dinastías que sucedieron a los Carlovingios. En Francfort se han celebrado muchas dietas, en la de 1448 Conrado III devolvió la Sajonia a Enrique el Leon, la de 1538 proclamó el imperio independiente de la Santa Sede. Es ciudad libre é imperial desde 1254, proclamada «ciudad de la coronación» por la Bula de Oro, 1556. En 1806 llegó a ser la capital del gran ducado de Francfort creado para el príncipe de Dalberg. En 1815 el congreso de Viena abolió el gran ducado y restituyó a Francfort su independencia, declarándola ciudad libre ó república, miembro de la Confederación Germánica, y la nombró capital de esta confederación. La república de Francfort se compone de la ciudad de Francfort y de un territorio situado en las dos orillas del Mein, y limitado al N. y al N. E. por el Hesse Electoral al S. E., al S. y al S. O. por el gran ducado de Hesse-Darmstadt, y al O. por el ducado de Nassau. Tiene 55,000 hab., comprendida la ciudad de Francfort. La soberanía de la república reside en la población cristiana; componen el cuerpo legislativo 20 senadores, 29 diputados permanentes de la clase media, y 45 individuos elegidos entre los demás vecinos. La ciudad tiene dos burgomaestres, que son nombrados anualmente. Francfort del Mein tiene la preferencia sobre las demás ciudades libres de la Confederación. En

las asambleas ordinarias de la Dieta, las cuatro ciudades reunidas tienen un voto; pero en las asambleas generales, la república de Francfort del Mein vale por un solo voto, y da a la Confederación un contingente de 475 hombres.

FRANCFORT DEL ODER: en alemán «Frankfur-an-der-Oder»: ciudad de Prusia (Brandeburgo), capital de gobierno, al S. E. de Berna, a los 52° 13' long. E., 52° y 22' latitud N., sobre el Oder y sobre un canal que une el Oder con el Elba y el Vistula; tiene 22,000 hab., hay un monumento en honor del príncipe Leopoldo de Brunswick. Su industria es bastante activa en sederías, marroquines, telas y bugias. Su comercio es grande. En Francfort del Oder hay tres ferias. El gobierno de esta ciudad, uno de los dos gobiernos de la provincia de Brandeburgo, está situado al E. del de Berlin, y está limitado al N. por la Pomerania, al E. por la provincia de Posen, al S. E. por la Silesia, al S. por el reino de Sajonia, al S. O. por la provincia de Sajonia. Se divide en 18 círculos.

FRANCFORT (GRAN DUCADO DE): uno de los estados de la Confederación del Rin, creado en 1806, tenía por ciudades principales además de Francfort a Aschenffenburgo, Fulda y Hanau. Este gran ducado fué dado al príncipe de Dalberg, príncipe primado de Alemania. En 1815 su territorio fué repartido entre la república de Francfort, el

Hesse Electoral, Baviera y Prusia.

FRANCFORT (ASAMBLEA DE): así se llamó la que en 1546 formaron los protestantes de Alemania para declinar la jurisdicción y protestar de nuevo contra las decisiones del Concilio de Trento. Los gefes de estos descontentos era el elector de Sajonia y el Landgrave, a quienes inquietaban sobremanera los triunfos y proyectos del emperador Carlos V.

FREILA: lugar de España con 196 vec., en la prov. de Granada, part. jud. de Baza, dióc. de Guadix.

FULGOSIO (RAFAEL): juriscónsulto italiano; nació en Plasencia. Como poseía perfectamente los derechos civil y canónico, el duque de Milan lo llamó a la universidad de Pavia, donde enseñó cánones por espacio de seis años. Mr. Simon, en su Biblioteca histórica de los autores de derecho, dice que Fulgoso asistió como abogado al concilio de Constanza, abierto en 1414 y cerrado en 1418, y que el dictamen y las opiniones de este juriscónsulto fueron muy útiles para decidir muchas dificultades. Fulgoso enseñó después el derecho en Plasencia, y por último en Padua, donde murió; pero no se sabe a punto fijo el tiempo de su muerte; lo que sí parece cierto es que vivía aun en el año 1440. Escribió: «Controversie forensis et quæstiones practicae; Consilia Posthuma, Criminalia, Fendalia, et Testamentaria; Commentaria in I et 5 libr. Pandectarum et super Codicis libr. 9.»

G.

GABET Y FONTSAGRADA: lugar de España con 25 vec., en la provincia de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel, part. jud. de Tremp. La pobla-

ción está dividida en tres caserios con los nombres de Gabet, Fonsagrada y Tarrasa.

GABINO (SAN): presbítero, fué

originario de Dalmacia, hermano del pontífice San Cayo, y pariente del emperador Diocleciano. Estuvo largo tiempo preso, y finalmente murió